

LA ÉTICA DEL PERIODISTA EN NUEVA ERA DE LOS MEDIOS DIGITALES DE MANTA. PERIODO 2020.

LA ÉTICA PERIODÍSTICA EN LA NUEVA ERA.

Autores: Zeiden Chancay Cárdenas¹

Mercedes Roxana Almeida Macias²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: zeiden.chancay@uleam.edu.ec

Fecha de recepción: 28-09-2021

Fecha de aceptación: 10-06-2022

RESUMEN

El presente estudio tiene por objeto determinar la incidencia de la ética del periodista profesional en la nueva era de los medios digitales de comunicación. Para ello se realizaron conceptualizaciones relacionadas con el valor de la ética en el ejercicio periodístico, se investigaron las diferentes redes sociales que existen en el periodismo digital y el código de ética periodística ecuatoriano. El estudio se desarrolló desde un enfoque mixto bajo los lineamientos de la investigación no experimental-transversal; se utilizó una metodología de investigación de campo, descriptiva y bibliográfica; se aplicaron técnicas de observación directa y recolección de datos mediante la aplicación de entrevistas a periodistas de los medios de comunicación de la ciudad de Manta, los datos recolectados permitieron realizar el respectivo análisis y relación de las variables.

Los resultados de esta investigación muestran que la ética del periodista profesional es clave para el buen funcionamiento de cualquier sociedad democrática. Esta investigación contribuirá a tener un periodismo más profesional, cuyo propósito será brindar una información certera, idónea y contrastada para la colectividad, lo que permitirá que la ciudadanía en general tenga la posibilidad de formar su propio criterio sin la intervención de información sesgada y/o malintencionada.

Palabras Claves: Código de Ética; Ética Profesional; Medios Digitales; Nueva Era; Periodismo Digital.

¹ Licenciado en Comunicación Mención Periodismo. Periodista de Uleam Radio. Maestrante en Periodismo Digital. Ecuador. Correo: zeiden.chancay@uleam.edu.ec <https://orcid.org/0000-0002-0018-3404>

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Master en Innovación en Periodismo. Profesor Titular. Docente Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. mercedes.almeida@uleam.edu.ec <https://orcid.org/0000-0002-7663-1074>

THE ETHICS OF THE JOURNALIST IN A NEW ERA OF DIGITAL MEDIA. PERIOD 2020

ABSTRACT

The purpose of this study is to determine the incidence of the ethics of the professional journalist in the new era of digital media. For this, conceptualizations related to the value of ethics in journalism were made; the different social networks that exist in digital journalism and the code of ethics of Ecuadorian journalists also were investigated. The study was developed from mixed approach under the guidelines of non-experimental-transversal research; a field, descriptive and bibliographical research methodology was used, applying direct observation techniques and data collection through the application of interviews with journalist from Manta city's media, the collected data allowed the respective analysis and relationship of the variables to be carried out.

The results of this research show that the ethics of the professional journalist are key to proper functioning of any democratic society. This investigation will contribute to a more professional journalism whose purpose will be to provide accurate, suitable and proven information for the community, which will allow the general public to have the possibility of forming their own criteria without the intervention of biased and/or malicious information.

Keywords: Code of Ethics; Professional ethics; Digital Media; New Era; Digital Journalism.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI el internet se ha convertido en un activo medio de comunicación que es utilizado por millones de usuarios en todo el mundo. La evolución acelerada ha permitido presenciar muchos cambios en el periodista, desde la forma de llegar al usuario con preguntas diariamente, hasta la forma en que desempeña sus roles profesionales.

Ante la presencia del internet en la actualidad la ética en la información digital se considera exigible en cada uno de quienes hacen la labor periodística, pues son de alguna manera delegados de la ciudadanía mundial, ya que a través de ellos se establecen parámetros al estar conectados con el mundo entero, sin embargo, tienen que reflexionar sobre la tecnología que utilizan para entregar una información con credibilidad, y si sus características trascienden en el mundo de la hipermedia que hoy en día debe reflejar la verdad de la información.

Conforme al crecimiento del internet, y a medida de su evolución las redes sociales son la nueva modalidad de la comunicación. En un mundo en progreso, donde las plataformas digitales están abarcando seguidores y espectadores, quienes buscan crear, distribuir contenido y nuevos formatos de información. Dentro de esta corriente, una pregunta ha sido cuestionada y reconsiderada varias veces ¿Cuál es el papel de los periodistas en esta nueva realidad mediática? (Pérez, 2015).

Bajo este contexto en los últimos años la presencia de los medios digitales y su incidencia a nivel mundial ha generado la importancia de la ética en la clase periodística actual, considerada como el estudio de cómo comportarse ética y profesionalmente en línea o cobertura de medios digitales. Quien es experto en comunicación y que maneja el internet o el teléfono móvil, debe considerar lo que se publica o no como información. De tal manera que este tipo de ética digital trata de fortalecer y asegurar la información del periodista que día a día trata con sus seguidores.

Existen diversas investigaciones relacionadas al objeto de estudio una de ellas es la del autor Guanipa (2019), donde en su artículo manifiesta que el papel de un periodista en la actualidad depende principalmente del buen manejo ético responsable de la información, que debe ir siempre de la mano del apego a la realidad de esta, al contraste y la pluralidad de las diferentes opiniones.

Al respecto, los autores Alsina y Laerte (2019), en su objeto de estudio reflexiona sobre las crisis éticas del periodismo y de los peligros que tiene para su credibilidad no resolverlas adecuadamente, considerándola como un pilar fundamental en la era de la posverdad donde el periodista no puede abandonar a la ética responsable frente a los medios.

De esta misma forma Mieles (2020), señala en su artículo que los comunicadores enfrenta nuevos desafíos de cara a los avances en la tecnología de la comunicación, especialmente la difusión de la internet en la vida cotidiana trae una variedad de formatos y medios. Estos desafíos exigen principios éticos que permitan navegar por los medios y el entorno sobre la base de la responsabilidad y excelencia.

Bajo la globalización actual en el Ecuador el crecimiento de las comunicaciones digitales está en aumento, impulsado por los ciudadanos que necesitan accesibilidad a nuevas tecnologías para estar informado y comunicado, no solo en el espacio nacional sino también con otras esferas geográficas (Coronel, 2012).

Diferentes investigaciones realizadas en la última década; Peñafiel (2016), García (2018); Rodríguez (2020) han manifestado los problemas que afectan el buen ejercicio y desempeño en los actuales momentos donde hay una afectación en la ética por la forma de un mal direccionamiento, inadecuado

de la información, que cumplen los profesionales del periodismo. Generalizar rumores, brindar una información sin contrastar, alegar sobre el amarillismo, no tener parcialidad, son inconvenientes que transportan a los periodistas a destinar su falta de ética en el momento de actuar, de esta forma se muestra un desinterés al momento de tener en cuenta los valores que se deben poner de manifiesto en el periodo diario de trabajo, lo cual genera ironía de la comunidad y al mismo tiempo de los colegas de la comunicación.

La ética periodística en el contexto actual debe ser considerada como un plan diario aplicable en todas las labores comunicativas de los periodistas profesionales, por tal motivo el presente artículo tiene como objetivo general determinar la incidencia de la ética del periodista profesional en la nueva era de los medios digitales de comunicación de Manta. Periodo 2020.

El valor teórico de esta investigación tiene su basamento en la importancia de la ética en el ejercicio profesional del periodista y en el criterio ciudadano sobre el ejercicio profesional del mismo en el momento de informar a la sociedad. La ética es clave para el buen funcionamiento de cualquier sociedad democrática la misma que enfrenta numerosos desafíos éticos.

Hernández (2000) manifiesta "La ética es un sistema de valores de una persona, está estrechamente ligada a las normas deontológicas aceptadas en una profesión u organización" (p.3). En este sentido vale plantearse la pregunta: ¿De qué manera incide la ética del periodista profesional en la nueva era de los medios digitales de comunicación de Manta?

Este trabajo contribuirá a plantear un periodismo más profesional cuyo propósito será brindar una información indudable, idónea y contrastada para la colectividad.

Las bases teóricas enmarcadas en el presente trabajo investigativo contienen valores éticos que debe conservar el periodista al brindar información acorde a los hechos, con humanidad y respeto por los demás, con la transparencia y el reconocimiento de los posibles errores que puedan darse y a los que nadie está excepto, con una mirada a todo el contexto social desde lo tradicional a lo tecnológico.

DESARROLLO

La ética como fundamento del periodismo

La palabra "ética" se utiliza a menudo en la mayoría de las situaciones y de forma habitual en los más diversos contextos. La ética se remonta al origen de la filosofía griega antigua. A lo largo del tiempo han existido diversas formas de entender la ética de diferentes sugerencias morales que guían la vida humana.

A criterio del autor la ética abarca los principios o reglas de conducta y prácticas deseables que guían el comportamiento individual, en este caso

de los profesionales del periodismo. Estos valores están orientados al conocimiento, según el cual maneja la información con veracidad.

Hoy en día la ética se utiliza como elemento principal de la comunicación social. En los últimos años se ha venido reflexionando sobre el papel que deben tener los periodistas en su ejercicio informativo en los diferentes ámbitos comunicativos buscando una mejor gestión en su labor.

Tal como lo mencionan Intriago y López (2016), con respecto a la importancia de la ética ...la toma de decisiones éticas en el uso de la tecnología, la construcción de una conducta apropiada y el desarrollo de un pensamiento universal que asegure el desarrollo de una acción local libertaria, equilibrada y ética en la sociedad red. (p. 106)

Para Quesada y Peralta (2018), "La ética del profesional de la comunicación se determina por preceptos. La actitud investigativa es la base fundamental para la construcción de parámetros informativos partiendo de las fuentes de información que sirven como referencia argumentativa" (p.19).

Según lo manifestado por el periodista Javier Darío Restrepo el periodismo ético:

Inspira más confianza en los lectores y, por consiguiente, garantiza la permanencia del medio. Precisa que la ética periodística está ligada al ejercicio independiente respecto del poder y al hecho de que haya un creciente interés de los medios y los periodistas por responder a esa ética es un signo de recuperación de la prensa en América Latina. (Restrepo citado por Espinosa, 2006, p.1)

En este sentido se puede manifestar que la ética está relacionada con la objetividad y la evolución tecnológica en donde se plantean varias perspectivas relacionadas con los factores comunicativos. El accionar periodístico ha cambiado y es condicionado por leyes aplicadas por gobierno de turno.

Se evidencia entonces la necesidad de contar con un pilar que se centre en ¿Qué hacer?, para alcanzar un periodismo imparcial que cumpla con el objetivo y la meta de cualquier sociedad que sea transparente en el entorno comunicativo.

Nuevas fuentes de información digital

El cambio generacional del periodismo, en los tiempos actuales ya no es una novedad para las personas, el internet y las redes sociales ha llegado a cambiarlo todo, motivo por el cual los profesionales de la comunicación recurren cada vez más a estos tipos de plataforma digitales para generar

noticias. Al respecto el autor Curiel (2011) manifiesta "El internet es una fuente permanente de consulta para los profesionales que cada vez invierten más tiempo en navegar por la Red" (p.6).

Según el autor Oliva (2014), indica que:

En el quehacer periodístico, el internet se ha consolidado como un canal de comunicación cuyas primicias son la rapidez y la simultaneidad, a la vez que contiene un gran volumen de datos no siempre fáciles de seleccionar, interpretar y jerarquizar. La interactividad es una característica inherente a la Red, en la que cualquier usuario puede desempeñar los roles de emisor y receptor. (p.26)

En efecto el internet ha venido a revolucionar la era de la comunicación digital afianzándose en las redes sociales que se han consolidado como un nuevo modelo comunicativo. Estas estrategias de usar nuevas herramientas han llevado a que los periodistas creen nuevas plataformas de información con diferentes estilos que tienen como visión posicionarse en la Web.

No obstante, siendo las redes sociales una herramienta importante en el quehacer periodístico y también de otras profesiones es esencial conocer las consecuencias éticas de su uso para toda actividad.

Importancia de la ética periodística en el campo digital

La presencia de la información instantánea ha logrado un gran auge gracias a la aparición de las redes sociales, teniendo un impacto directo en la calidad de la práctica profesional del periodismo y en las consideraciones éticas del mismo.

Las nuevas audiencias plantean nuevos retos a los que se enfrenta la profesión; requieren medidas y habilidades que no siempre se pueden buscar en el código moral clásico. Por lo tanto, se necesitan nuevos principios para guiar la práctica diaria del periodista.

La influencia de los factores relacionados con la práctica profesional, especialmente en el entorno digital, uno de los aspectos más destacado es el impacto de la rapidez y casi inmediatez de la comunicación electrónica y la información online que tiene su impacto sobre la ética profesional del periodismo (Villegas, 2017).

El periodismo tradicional ha tenido cambios constantes, esto ha acontecido con la llegada de las plataformas digitales que han revolucionado la comunicación en la actualidad. Para fundamentar lo antes mencionado, el autor Suárez (2015) afirma:

El periodismo actual se parece poco al tradicional. Los periodistas ya no sólo se ocupan de recabar la información, editarla y publicarla, lo cual no era precisamente un proceso exento de dificultad, sino que ahora debe hacerlo en un entorno donde las fuentes informativas se multiplican, donde es preciso interaccionar con esas redes en una vorágine inabarcable de información. (p.12)

Bajo estos criterios se puede decir que la ética hoy en día se ha visto afectada por las características inherentes a la comunicación digital, como la interactividad de los productos digitales, la actualización continua de multimedia y de contenidos.

La carrera por la primicia de las noticias ha generado errores y prácticas reprobables, como la publicación de imágenes manipuladas o noticias fuera de contraste. Por consiguiente, la ética del periodismo digital debe tener valores basados en la precisión de la noticia, rigor, y obviamente el contraste de las fuentes, donde prime la transparencia del proceso y de la prensa digital instantánea.

Códigos Deontológicos

Antes de abordar los códigos deontológicos es importante precisar que estos códigos conducen al profesional a tomar conductas morales y éticas, desde su vida personal hasta la profesional, es decir, los principios morales y éticos son desde casa y se van cultivando o a lo largo de su vida. Cada persona posee su propio código de ética, generado desde sus creencias y eso lo proyectan en su diario vivir.

Ahora bien, los códigos deontológicos son un conjunto de documentos que incorporan estándares y pautas, así como valores y guías para aquellas personas que ejercen una profesión en particular.

Ahora bien, los códigos deontológicos son un conjunto de documentos que incorporan estándares y pautas, así como valores y guías para aquellas personas que ejercen una profesión en particular.

Aunque los códigos deontológicos de cada institución difieren de acuerdo con los valores de estas, todos tienen el mismo objetivo y similar que es el ejercicio del desempeño profesional que se debe manejar con responsabilidad.

El autor Suárez (2015), manifiesta:

Los periodistas de medios tradicionales parecen más conocidos sobre la necesidad de cumplir con una serie de principios éticos y deontológicos que los medios nativos digitales. Por un lado, son más críticos con las prácticas profesionales que en su realidad concreta contravienen esos principios. Y por otro, porque están más dispuestos

a someterse a códigos de conducta, preferentemente de autorregulación y sin capacidad sancionadora. (p.6)

En este orden de ideas los códigos deontológicos en general, especialmente el código de ética profesional relacionado con los medios de comunicación debe nacer de la necesidad de regular actitudes y comportamientos dentro de cualquier espacio comunicacional, especialmente aquellos que tienen contactos directos con fuentes de información para difundir hechos noticiosos.

En el Ecuador no existe un Código deontológico que rija las informaciones en las redes sociales, en el año 2017 el expresidente Rafael Correa, envió a la asamblea nacional un proyecto de Ley que regula el odio y la discriminación en redes sociales e internet. Este no tuvo la acogida necesaria por el pleno de la Asamblea por lo que no se le dio paso.

Este mismo tema se volvió a retomar después de dos años, donde el ex asambleísta Daniel Mendoza, presentó un proyecto de Ley Orgánica del Uso Responsable de Redes Sociales en el que se intenta comprometer a cada uno de los usuarios de estas redes, que sean responsables con lo que publiquen o simplemente con lo que compartan y que de esta forma vinculen a terceros, inclusive pueden poner en riesgo la estabilidad del estado ecuatoriano.

Lo primordial de la propuesta era la prohibición de noticias falsas, mensajes de odio, o información cuya fuente no haya sido verificada. La sanción sería una pena privativa de libertad de uno a tres años.

En definitiva, la ética debería estar compuesta por algunos aspectos: objetividad, información y opiniones, derechos sociales y personales, compromiso con la sociedad, manejo de la información entre otros. El principio básico de todas las consideraciones éticas para los comunicadores en general sean estos digitales o tradicionales, deben comenzar con una clara distinción entre noticias y opiniones, proporcionando hechos no interpretaciones ni adjetivos.

METODOLOGÍA

Para cumplir con el objetivo planteado en el presente trabajo se utilizó el enfoque mixto, logrando así la correspondencia del método con la investigación de tipo descriptiva. Se utilizó el análisis y la síntesis como métodos previos al análisis de los principios éticos que deben primar en los profesionales, a su vez se hace una revisión documental para determinar cuál es la incidencia de la ética del periodista profesional.

Se aplicó el método histórico-lógico para establecer las relaciones existentes entre lo pasado y presente, permitiendo desarrollar las

conclusiones y poder llegar a la comprensión de la evidencia que respaldó el estado actual de la investigación.

Las técnicas empleadas en esta investigación fueron:

La observación directa a 7 medios on-line, para conocer las opiniones de los usuarios, lo que permitió triangular los datos para determinar el grado de credibilidad que tiene la audiencia. Para aplicar esta técnica se realizaron fichas de observación, considerando indicadores claves tales como el compromiso de la profesión, tratamiento de la información, respeto y confiabilidad.

Se aplicó la entrevista estructurada a 17 periodistas de los medios de comunicación de la ciudad de Manta, que cuentan con amplia y reconocida trayectoria en el campo digital, sobre la aplicación de códigos deontológicos en la profesión periodística.

Así mismo se aplicó encuestas a profesionales de la comunicación, utilizando la herramienta Google Forms que permitió obtener datos relevantes de forma fácil y eficiente.

También se utilizaron métodos estadísticos para realizar el análisis porcentual y graficar los resultados en tablas, para su mejor comprensión.

Por último, se realizó la triangulación de los resultados obtenidos desde los instrumentos utilizados, lo que permitió contrastar los datos y determinar las observancias e identificar las fortalezas y debilidades del estudio propuesto.

Población y muestra de estudio

Para estructurar el trabajo de campo, la población de esta investigación se determinó por el número total de trabajadores de los cuatro medios digitales de la ciudad de Manta, detallados a continuación:

MEDIOS DIGITALES	NÚMERO PERIODISTAS
Ola Manta Tv	4
Noti Manta	4
Manta en Vivo	4
RV Noticias	4
TOTAL	16

La muestra la conformó el mismo número de la población global por ser representativa para la obtención de datos.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la aplicación del procedimiento propuesto para la obtención de los resultados fue realizado con el fin de identificar las particularidades de conducta y comportamiento de los periodistas profesionales que están vinculados a los medios digitales de comunicación de Manta.

La encuesta en línea se aplicó a 16 periodistas de los medios digitales cuyos resultados se presentan en las tablas detalladas a continuación:

<i>Tabla 1</i>		
<i>Compromiso del periodista con la verdad</i>		
VARIABLES	Periodistas	Porcentaje %
Siempre	4	25%
Casi siempre	4	25%
Algunas veces	6	38%
Muy pocas veces	2	13%
Nunca	0	0%
Total	16	100%
Nota. La tabla demuestra el grado de compromiso del periodista con la verdad.		
Fuente: Encuestas realizadas por el autor		

Los resultados demuestran que no existe un compromiso del periodista con la verdad en los medios digitales. De acuerdo con ello el 38% de los periodistas indicaron que algunas veces si trabajan con un perfil ético, el 25% manifiesta que siempre y casi siempre mientras que el 13% muy pocas veces.

El compromiso de la ética periodística es fundamental criterio que se comparte con el autor Rodríguez (2020) donde en su artículo manifiesta que la ética periodística siempre debe priorizar el análisis y la revisión de los casos, donde debe primar la conciencia moral cuestionada por los temas más importantes, especialmente los casos complejos o controvertidos.

Con respecto a las consecuencias que tienen las noticias, cuando no se manejan en un contexto de un periodismo ético.

<i>Noticias sin contexto de periodismo ético</i>		
Variables	Periodistas	Porcentaje
		%
Desinforman	7	44%
Afecta a la credibilidad	6	38%
Consecuencias sociales	3	19%
Otros		0%
Total	16	100,0%

Nota. La tabla representa las consecuencias de las noticias cuando no se manejan en un contexto periodístico ético.
 Fuente: Encuestas realizadas por el autor

De acuerdo con estos resultados el 44% de los periodistas creen que el no informar en un contexto ético genera desinformación a la población. En un segundo lugar, con un 38% afecta a la credibilidad hacia el medio digital y hacia el periodista. 3 periodistas en un 19% manifestaron que tiene consecuencias sociales negativas.

La libertad de expresarse es un derecho de todas las personas, pero cuando estas no se manejan bajo un contexto periodístico ético trae consecuencias en la sociedad. En tal sentido Valarezo y Rodríguez (2019), en su artículo manifiestan que debe haber una revalorización del periodismo profesional que en los últimos tiempos está muy golpeada con lo cual se pretende palear en algo el fenómeno de las noticias falsas. Los profesionales del periodismo deben ir saliendo de apoco hacia la innovación como una herramienta que viene tomando fuerza a cada instante y revolucionando el mundo entero.

En cuanto a la transparencia en la información de los medios digitales de Manta.

<i>Transparencia en la información</i>		
Variables	Periodistas	Porcentaje
		%
Nunca	2	13%
Casi nunca	2	13%
A veces	11	69%
Casi siempre	1	6%
Siempre	0	0%
Total	16	100,0%

Nota. La tabla demuestra el porcentaje de la transparencia de la información de los medios digitales de la ciudad de Manta.

Fuente: Encuestas realizadas por el autor

El 69% de los periodistas encuestados indicaron que a veces existe transparencia en la información de los medios digitales de Manta, un 13% señala que no se cumple y un 6% casi siempre. La transparencia en la información de los medios digitales marca la veracidad de cualquier medio; es una herramienta básica que ayuda a incrementar la calidad del periodismo, facilitando una relación de confianza con la audiencia. El autor Borrego et al. (2021), coincide con lo expuesto en el párrafo anterior donde indica que la transparencia se considera un principio ético posee un papel fundamental, parte de su reconocimiento y credibilidad del cual está ligada a ella.

Al mencionar el cumplimiento de la ética que se da en los medios digitales de comunicación en la ciudad de Manta.

<i>Calificación y cumplimiento de la ética</i>		
VARIABLES	Periodistas	Porcentaje %
Excelente	1	6%
Bueno	7	44%
Regular	8	50%
Malo	0	0%
Total	16	100%

Nota. La tabla muestra la calificación referente al cumplimiento de la ética en los medios digitales.

Fuente: Encuestas realizadas por el autor

El 50% los periodistas califican de regular el cumplimiento de la ética en los medios digitales de la ciudad de Manta; sin embargo, el 44% lo califican de bueno y solo un 6% de excelente.

El debate moral referente al cumplimiento de los principios éticos dentro del periodismo digital refleja una realidad expuesta sobre el mismo donde muchas veces se recae en el amarillismo de la información. Al respecto los autores Quezada y Peralta (2018), manifiesta que los profesionales de la comunicación al ser mediadores de la sociedad deben cumplir la función esencial donde el cumplimiento de la verdad y de la ética determinen la transparencia humana y la moralidad.

Cuando se refiere al valor de la dignidad humana como un derecho de las personas, los profesionales del periodismo digital de la ciudad de Manta se pudo ver:

Tabla 5		
<i>Respeto de la dignidad humana</i>		
Variables	Periodistas	Porcentaje %
Nunca	2	13%
Casi nunca	2	13%
A veces	12	75%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
Total	16	100%

Nota. La tabla demuestra el porcentaje de la transparencia de la información de los medios digitales de la ciudad de Manta.

Los periodistas con un 75% responden con que con poca frecuencia respetan el valor de la dignidad humana como un derecho de las personas con información verídica y fundamentada, un 13% señalan que nunca y casi siempre mantienen el respeto al derecho de informar e investigar sin denigrar a ningún ciudadano.

La dignidad humana es la base de derecho de la información en cualquier sociedad organizada, pero en ocasiones esta ha sido violentada al momento de estar presente en los hechos noticiosos. La ética es la que debe permitir el máximo respeto frente al contenido de la dignidad humana en el sector de la información, como resultado de un periodismo independiente donde se elija siempre las bases del periodismo ético (Rodrigo y Guitiérrez, 2017).

En el proceso de estudio se cumplió con las entrevistas a los periodistas que son parte de los medios digitales de Manta mediante la aplicación Zoom, quienes explicaron sobre la ética periodística en los medios digitales en los que laboran.

Los entrevistados coincidieron que la ética periodística en esta nueva era digital, hay que tomarla con mucho tino y aplicando lo que se aprendió en la carrera universitaria, cuyo principal propósito es contrastar la noticia para dirigirla de forma profesional a la ciudadanía en general.

Los parámetros de los periodistas entrevistados van de la mano con la importancia que le dan a una información en el momento de ubicarla en sus medios digitales, aportando al valor ético que deben tener los comunicadores en todo sentido.

El concepto de la ética para uno de los entrevistados (Jaime Pin Sanchez 2021) y quien fue pionero en esta nueva era digital con su medio Noti-Manta, es que nunca se debe emitir un incidente sin tener la veracidad, de lo contrario se formará un conflicto con sus seguidores pues lo mirarán con un medio no serio.

Durante la entrevista, (Alexis Puya 2021) director del medio Manta en Vivo digital, expuso que en todas sus programaciones se cuidan de caer en la mala práctica periodística que puede traer consecuencias, sin embargo, a pesar de aquello su medio digital fue sancionado por la plataforma Facebook por ofender a terceros en un programa deportivo. Que desde el punto del entrevistado no hubo tal falta porque ellos tratan de ser muy cautos en el momento de opinar.

Al respecto los entrevistados concordaron que la ética periodística va de la mano con plantear un mejor panorama periodístico-informativo y de una manera que se logre captar al oyente, televidente y lector cuyo interés se manifieste masivamente de manera continua.

Teniendo en cuenta el análisis de la ética periodística en la nueva era digital, conduce al comunicador a un cuestionamiento diario con respecto al trabajo periodístico que se cumple en el campo de la información, la desvalorización de los medios y la falta de una firmeza en la veracidad de las noticias, son algunas causales por lo que la ética periodística va perdiendo su fino auge entre los seguidores que se alimentan de las noticias a cada instante.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la información obtenida a través de la investigación realizada se concluye que la ética juega un papel importante en todos los medios de comunicación sean estos digitales o tradicionales. La misma debe estar orientada a fortalecer el valor principal del periodismo que es su credibilidad, un valor fundamental en este nuevo ecosistema digital del Siglo XXI.

La ética es una cuestión de actitud, por lo tanto, además de los adelantos tecnológicos que hay en la actualidad, debe mantenerse como unos de los principios relacionados con la verdad; con el servicio a cualquier sociedad y con el ejercicio de la justicia y de la libertad.

La presente investigación cumplió con el objetivo planteado y se obtuvieron resultados que demuestran que la ausencia de la ética en cualquier medio digital ocasiona un rumbo incierto, que genera incertidumbre a la ciudadanía

disminuyendo las posibilidades de posicionarse como un medio digital de prestigio. De igual forma incide directamente en la sintonía de este.

Finalmente se concluye que dentro de los parámetros del periodista ético debe existir un código deontológico que rijan a los medios digitales y que se convierta en una herramienta que contribuya a la sociedad, para que de esta forma la ciudadanía pueda acceder a medios digitales que se manejen en un contexto ético. Sin embargo, los responsables de ejercer la supervisión y cumplimiento deben ser los mismos periodistas que autorregulan la información que manejan. Las mismas que deben ir acompañada de una profunda reflexión de los diferentes medios digitales que ejercen la comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación Research Method. Daena: International Journal of Good Conscience, 9(3), 195-204.
- Castellanos, B. J. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. Cuadernos de contabilidad, 18(46).
- Córdoba-Cabús, A. &.-B. (2021). Evaluación de la transparencia en el periodismo de datos de referencia. Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes, 19(2), 364-387.
- Coronel, G. (2012). Anuario de las Empresas de Comunicación de Ecuador. EdiLoja, Loja., 63.
- Curiel, E. H. (2011). El periodismo en el siglo de las redes sociales. Vivat Academia, 1113-1128.
- Díaz Bravo, L. T.-G.-H.-R. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2(7), 162-167.
- Espinosa, JL. (2006). "Se recupera la prensa en al". México: Revista Redalyc.
<https://www.redalyc.org/pdf/340/34004906.pdf>
- García Avilés, J. A.-M. (2018). La credibilidad de los contenidos informativos en Internet para los 'nativos digitales': estudio de caso. Palabra Clave Revista Comunicación, 1-20.
- Guanipa, M. O. (2019). Periodismo en clave digital: nuevas preguntas, una antigua respuesta. Comunicación. Comunicación, 12.
- Hernández, R. L. (2000). La investigación en la comunicación organizacional. Revista Prisma Social (No. 47). Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística y Educación., 3.
- Intriago, C. D. & López, S. (2016). La Dimensión Humanística Social de la Formación del Periodista. REFCaE. Publicación arbitrada cuatrimestral. Vol. 4, Año 2016, No. 3 (Septiembre-Diciembre), 106.
- Martín, S. G. (2017). Referencias bibliográficas: indicadores para su evaluación en trabajos científicos. Investigación bibliotecológica, 31(71), 151-180.
- Mieles, V. P. (2020). Desafíos éticos de los comunicadores en la era digital. Derechos a la comunicación: ética y competencias del comunicador., 46.
- Miranda, L. D. (2018). Planeación estratégica para la generación de valor económico agregado. INNOVA Research Journal, ISSN 2477-9024, Vol. 3, No.4 pp. 83-98.
- Oliva Marañón, C. (2014). El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 61, 1-30.

- Peñañiel Sáiz, C. (2016). Reinención del periodismo en el ecosistema digital y narrativas transmedia. *Revista de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, 2016, nº12, 163-182.
- Pérez, I. M. (2015). El papel del periodismo en la era de Internet. *Revista de Tecnología y Sociedad*, (9)., 13.
- Quesada Sr, J. L. (2018). La Evolución Del Perfil Profesional Del Periodista Ecuatoriano/Evolution Of The Professional Profile Of The Ecuadorian Journalist. *Revista Científica ECOCIENCIA*.
- Quezada, J. L. (2018). La evolución del perfil profesional del periodista ecuatoriano. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 19.
- Quezada, J. L. (2018). La evolución del perfil profesional del periodista ecuatoriano. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 5, 1-22., 5, 1-22.
- Rodrigo Alsina, M. &. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos. info*, (44), 225-239., 10.
- Rodrigo Cetina Presuel, F. G. (2017). *ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA DIGNIDAD HUMANA COMO BASE DEL PERIODISMO DE FRONTERA*. Edition/edición 2017:© Rodrigo Cetina Presuel, Fernando Gutiérrez Atala© Universidad Complutense de Madrid, 3., 1-286.
- Rodrigo-Alsina, M. &. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos. info*, (44), 225-239., 10.
- Rodríguez Borges, R. F. (2020). El valor de los valores en el periodismo del siglo XXI: la formación ética del periodista en la era de la posverdad. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (62), 0007-17.
- Suárez Villegas, J. C. (2015). Nuevas tecnologías y deontología periodística: comparación entre medios tradicionales y nativos digitales. *Profesional de la Información*, 24(4), 390-396., 24(4), 390-396.
- Valarezo-Cambizaca, L. M.-H. (2019). La innovación en el periodismo como antídoto ante las fake news. *Revista ibérica de sistemas e tecnologías de información*, (E20), 24-35.
- Villegas, J. C. (2017). Ética y nuevas tecnologías en el periodismo. *Revista de Pensamiento sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 1-185